

Botica y dolor en tiempos de pandemia

VIDAL A

Jefe de la Unidad del Dolor. QuironSalud SUR (Alcorcón) y La Luz (Madrid). Profesor de dolor de la UCM (España)

Fecha de recepción: 15/03/2021 - Fecha de aceptación: 15/03/2021

Las oficinas de farmacia han sido de las pocas instalaciones sanitarias que han permanecido abiertas y disponibles todo el tiempo. Esto es atribuible a dos factores: en primer lugar a que cada una de ellas es una entidad independiente y el promotor, el farmacéutico, es una persona comprometida, solidaria, que quiere dar un servicio a su comunidad y además quiere seguir trabajando.

La segunda razón es que las entidades sanitarias, sean centros de salud, sean hospitales, han restringido la accesibilidad, con lo cual las farmacias se han convertido en una instalación como siempre próxima y accesible, con profesionales dedicados y con conocimiento, a los que se les podía consultar dudas sobre la salud y que podían dar una orientación que, a falta de otra, era óptima.

Estas consideraciones son perfectamente aplicables al tema del dolor. El dolor es un problema de salud prioritario que afecta de una forma crónica a un 20% de la población, especialmente a personas de la segunda mitad de su vida y en muchos casos las oficinas de farmacia han sido el único sitio donde han podido consultar y recibir una orientación pacientes que tenían patología dolorosa crónica.

Durante la pandemia, la normativa sobre la prescripción de medicamentos ha sido la misma y por tanto l@s afectad@s que tenían patología crónica o necesidad de tratamiento para su dolor han tenido las mismas limitaciones que durante el resto del periodo.

A ello hay que añadir la dificultad de la accesibilidad a las consultas y al tratamiento de sus profesionales de salud habituales, como médicos de cabecera, médicos especialistas y entre ellos los médicos del dolor, teniendo las farmacias

la dificultad de facilitar tratamientos que no tenían prescripción o que estaba pendiente de caducar.

No debemos olvidar que el paciente es el que más sabe de su propio dolor, pero muchas veces no tiene conocimiento o la capacidad para seleccionar los tratamientos. En ese sentido, durante la pandemia se han encontrado con la limitación del acceso a medicamentos o tratamientos que podían necesitar.

En mi consideración, sería necesario encontrar para ocasiones excepcionales como ha sido y es ésta, un mecanismo para conseguir que pacientes que necesitan un tratamiento reciban una prescripción o que tengan algún tipo de habilitación para conseguir el tratamiento, sea con consultas online, con una prescripción de larga duración, etc.

El personal médico contempla las oficinas de farmacia como espacios de prolongación de la asistencia sanitaria. A mi juicio es necesario hallar la manera de coordinarse para que las prescripciones médicas encuentren a los pacientes y a los proveedores de estos medicamentos con mayor facilidad cuando se producen situaciones como las que hemos vivido.

Esta pandemia ha sido completamente anormal, inédita para todos, pero debe arrojarnos alguna luz para que no se vuelva a producir un colapso como el sufrido y quizá la respuesta se halle en el mundo virtual, léase, videollamadas con el personal sanitario por ordenador o por teléfono móvil, gadgets al alcance de un altísimo porcentaje de la población.

Y quizá otra consecuencia que se deba extraer es la facilitación de los medicamentos a domicilio de alguna manera, como ya sucede con alimentos, bebidas, libros, discos y un largo etcétera de insumos que ya podemos adquirir online.